



"CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE REHABILITACIÓN EN LA COMUNA DE QUILLÓN"

APRUEBA ADJUDICACIÓN LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.-

DECRETO N° 365 /

QUILLÓN, MARZO 18 DE 2014.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°1055 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
2. El Proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE REHABILITACIÓN EN LA COMUNA DE QUILLÓN"**.
3. Contrato de fecha 29 de octubre año 2013 entre la Embajada del Japón en Chile y la Municipalidad de Quillón para el proyecto **"CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE REHABILITACIÓN EN LA COMUNA DE QUILLÓN"**
4. Decreto Alcaldicio N° 1.151, de fecha 26.12.2013, que aprueba contrato de donación para ejecución del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE REHABILITACIÓN EN LA COMUNA DE QUILLÓN"**.
5. Bases Administrativas Especiales, Términos de Referencia y demás antecedentes que forman parte de la licitación **"CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE REHABILITACIÓN EN LA COMUNA DE QUILLÓN"**.
6. Decreto Alcaldicio N° 256, de fecha 21.02.2014, que aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
7. Licitación Pública ID N° 4366-11-LE14.
8. Acta de Evaluación de Fecha 05.03.2014.
9. Resolución del Sr. alcalde, de fecha 13.03.2014.
10. Decreto Alcaldicio N° 113, de fecha 28.01.2014, que instruye nuevo procedimiento para las firmas de la documentación emanada de Alcaldía.
11. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
12. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
13. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco del llamado a licitación pública IDI 4366-11-LE14, denominada "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE REHABILITACIÓN EN LA COMUNA DE QUILLÓN".
- ~ Acta de Evaluación de Fecha 05.03.2014, donde la comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la licitación a la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA ALEXIS LARA Y CIA LTDA.**, Rut N° [REDACTED] por un monto de **\$38.228.689.-** (treinta y ocho millones doscientos veintiocho mil, seiscientos ochenta y nueve pesos) impuesto incluido.

DECRETO

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública IDI 4366-11-LE14, denominada "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE REHABILITACIÓN EN LA COMUNA DE QUILLÓN", a la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA ALEXIS LARA Y CIA LTDA.**, Rut N° [REDACTED] por un monto de **\$49.498.873.-** (treinta y ocho millones doscientos veintiocho mil, seiscientos ochenta y nueve pesos) impuesto incluido, por un plazo de 70 días corridos, a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.
- 2.- **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y TRANSCRÍBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL,



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/RNA/anh.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- DESAMU
- Depto. de Obras
- Depto. Control
- Archivo.